



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

ASISTENCIA

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado:	
• En el extranjero.....	20.000 €
• En España.....	4.000 €
2. Pago de muletas.....	320 €
3. Repatriación o transporte sanitario del Asegurado.....	Ilimitado
4. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	Ilimitado
5. Repatriación o transporte de acompañantes del Asegurado.....	Ilimitado
6. Búsqueda y rescate en montaña.....	15.000 €

7. Envío de un familiar por hospitalización del Asegurado superior a 5 días:	
• Gastos de desplazamiento del familiar.....	Ilimitado
• Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 80 €/día).....	800 €
8. Gastos de prolongación de estancia en el hotel por prescripción médica (máx. 80 €/día).....	800 €
9. Rescate en pistas.....	Ilimitado
10. Rescate en helicóptero.....	Ilimitado
11. Regreso anticipado del Asegurado.....	Ilimitado
12. Envío de medicamentos urgentes no existentes en el extranjero.....	Incluido
13. Transmisión de mensajes urgentes.....	Incluido

14. Envío de un chófer profesional.....	Incluido
15. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	150 €
16. Pérdida de llaves de la vivienda habitual.....	60 €
17. Anulación de tarjetas.....	Incluido

GASTOS DE ANULACIÓN

18. Gastos de anulación del viaje (por alguna de las causas garantizadas).....	1.500 €
--	----------------

PÉRDIDA DE SERVICIOS

19. Reembolso del forfait (máx. 40 €/día).....	400 €
20. Reembolso de las clases contratadas (máx. 40 €/días).....	400 €
21. Pérdida del equipaje facturado en línea aérea.....	500 €

22. Gastos por demora del material deportivo facturado en línea aérea.....	100 €
23. Gastos por demora del viaje en la salida del medio de transporte público (25 € cada 6 horas).....	150 €
24. Gastos o noches extras de hotel por demora en la llegada a la estación por causas meteorológicas.....	150 €
25. Extensión del viaje por exceso de nieve.....	150 €
26. Overbooking o cambio de servicios.....	150 €
27. Pérdida de servicios inicialmente contratados.....	150 €

RESPONSABILIDAD CIVIL

28. Responsabilidad Civil del Esquiador.....	60.000 €
29. Responsabilidad Civil del profesor, monitor, guía o acompañante.....	60.000 €

Precios por persona. Impuestos y recargos incluidos.

Seguro Ski Aventura Plus con Anulación

	España	Europa	Mundo		España	Europa	Mundo
1 día	17,25 €	25,00 €	120,00 €	Anual con Heliesquí	240,25 €	240,25 €	240,25 €
Hasta 3 días	30,00 €	43,50 €	120,00 €	Anual con Rehabilitación y Heliesquí	302,50 €	302,50 €	302,50 €
Hasta 6 días	44,50 €	58,50 €	120,00 €	Familiar Anual	351,50 €	351,50 €	351,50 €
Hasta 10 días	54,50 €	66,50 €	120,00 €	Familiar Anual con Rehabilitación	436,50 €	436,50 €	436,50 €
Anual	120,00 €	120,00 €	120,00 €				
Anual con Rehabilitación	151,50 €	151,50 €	151,50 €				

Las actividades cubiertas son las siguientes:

Deportes de tierra

- Actividades rancheras (capeas...)
- Aerotrim
- Airsoft
- Barranquismo
- Bicicleta de Carretera
- Boogie cars (conducidos por el asegurado original)
- Coches de caballos
- Escalada / Rappel
- Espeleología
- Golf
- Gymkhana deportiva
- Mountain Bike / MTB
- Orientación
- Pádel
- Paintball
- Pista americana

Deportes aéreos

- Puenting
- Quads
- Rutas a caballo
- Saltos a caballo
- Tenis
- Tiro con arco
- Tiro con perros
- Trekking / Senderismo
- Trenes: Cremallera, Artouste...

Deportes acuáticos

- Globo aerostático
- Globo cautivo
- Vuelos en helicópteros
- Banana / Bus Bob

- Barcos a motor (con conductor)
- Bodyboard
- Buceo con botella
- Canoas (con guía local)
- Catamaranes
- Descenso / Rafting / Hidrospeed
- Embarcaciones ligeras
- Espeleobuceo
- Fuera bordas rápidas (con conductor)
- Hidropedales / Pedalo
- Juegos de playa en general
- Kayaks
- Kitesurf
- Motos de agua / Jetski
- Ski Acuático
- Snorkel
- Surf

- Veleros
- Wakeboard
- Waterball
- Windsurf

Deportes de invierno

- Crampones en hielo
- Esquí
- Esquí de fondo
- Esquí de travesía
- Karts en hielo
- Motos de nieve
- Patinaje sobre hielo
- Raquetas de nieve
- Snowboard
- Telesilla cota
- Tiro con perros
- Trineos y derivados

Quedan cubiertas cualquier actividad deportiva con similar grado de riesgo (excluidos todos los aéreos). Se excluyen expresamente las actividades realizadas en alturas superiores a 5.000 metros.

No olvide que...

- El ámbito geográfico de Europa incluye a los países ribereños del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Este documento no es el Condicionado General ni Particular ni tiene validez contractual. Usted puede solicitar la impresión completa a su Agencia de Viajes o solicitarlo a info@intermundiales indicando la numeración de su póliza. Las coberturas de este producto están garantizadas por la Compañía Aseguradora Arag, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Las modalidades anual y anual con rehabilitación garantizan todos los viajes de aventura del año, con duración máxima de

cada viaje de 60 días consecutivos.

- Se consideran familiares del asegurado, su cónyuge o pareja de hecho, o persona que como tal conviva permanentemente con el asegurado y los ascendientes o descendientes de primer o segundo grado de parentesco (padres, hijos, abuelos, nietos), hermanos o hermanas, cuñados o cuñadas, yernos, nueras o suegros de ambos.
- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes.
- Precios válidos hasta 31/10/2016.

Aviso Legal

Producto de seguro intermediado por INTERMUNDIAL Correduría de Seguros, c/Irún, 7, Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M180298, sección 8ª, libro 0, folio 149, tomo 11482. N.I.F. B81577231. Inscrita en el RDGSyFP con nº J1541 y con seguro de RC y caución según la Ley 26/05 MSRP. © 2015 INTERMUNDIAL.

